

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15402** *NOVA MUNGUIA, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia), hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución Número 239/2011 de este Juzgado seguido a instancias de doña Ana Isabel Castro Martínez contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Nova Munguia, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 4.372,06 euros de principal, más la de 184,63 euros por el interés por mora del 10% y la de 455,67 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 26 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120028059-1